

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 10 de Agosto de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



APARATOS COMPLETOS  
PARA  
**TOLDOS**

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería. Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

**HARINA**

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos. **HABAS á 10 pesetas fanega.** DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera. Informarán Marina 15.

SE ALQUILA la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7. Darán razón S. Francisco núm. 12.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESITINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago e Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estomago las displasias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.  
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.  
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

### PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

## POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Revón. caja  
**MELENDEZ**

19. CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

### Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon.

### JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Lorenzo.  
Santo de mañana.—S. Tiburcio y Sta. Susana.

Cultos para mañana.

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

### EFEMERIDES

- 1868 Muere en Loeches el eminente actor español, Julian Romea.
- 1893 El presidente de los E. U. pide al Congreso la derogación de la ley Sherman.
- 1894 Los japoneses atacan á Port-Arthur y son rechazados.

### REGISTRO CIVIL

#### AGOSTO 8

##### Nacimientos

Ninguno.

##### Defunciones

Barbara Caraballo y Torres, del Puerto de la Cruz, de 18 meses.—San Francisco —Neumonia sarampionosa.

D. Miguel Rodriguez y Meneses, de esta ciudad, de 21 años, con D.ª Maria del Pilar Febles y Padron, de Valverde, de 24 años, soltera.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros . . . . .	762.20
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	23.9
Tensión del vapor de agua . . . . .	12.6
Humedad relativa . . . . .	64.7
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	4.
Estado del cielo . . . . .	Cubierto.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26.4
Id. mínima . . . . .	19.0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . .	1.10
Estado del mar . . . . .	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0.0

### EDICTO

Don Andrés Torres Socas, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en Real Orden circular fecha 12 de Julio último inserta en la Gaceta de Madrid, correspondiente al 17 de dicho mes, se dispone que los mozos excedente de cupo que tengan otros hermanos sirviendo por su suerte en el Ejército activo, se le concederán los beneficios á que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, del artículo 69 de la Ley vigente de reemplazos, siempre que aquellos justifiquen que de haberles correspondido servir en filas, reunian en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozos de la excepción.

Lo que en cumplimiento á lo que se ordena por la superioridad en dicha soberana disposición, se anuncia al público por medio del presente para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el recurso alegando la excepción, deberá in-

terponerse ante la Comisión provincial, dentro del término improrrogable de los 10 días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación á filas, pues trascurrido que este sea no se admitirá ninguna instancia.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1896.—Andrés Torres y Socas.

### SECCION MARITIMA

#### ENTRADA DE BUQUES

Día 8

TROJAN PRINCE.—Vapor inglés, de Londres y Funchal, consignado á D. Juan Croft.

Día 9

CREOLE PRINCE.—Vapor inglés, de Buenos Aires, consignado á Don Juan Croft.

LOTHAR BOHLEN.—Vapor alemán, de Hamburgo, con carga, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
CINBRA.—Vapor alemán, de Santos, Rio y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

HESPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TENERIFE.—Vapor español, de Arrecife y escalas, consignado á la Comp. de Navegacion.

Día 10

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de la Palma, consignado á Don Juan Croft.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arrecife y escalas, consignado á D. Juan Croft.

#### SALIDA DE BUQUES

TROJAN PRINCE.—Para Buenos Aires y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

CREOLE PRINCE.—Para Bristol, tomó carbon, agua y viveres.

SOTHAR BOHLEN.—Para la Costa Occidental de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

CINBRA.—Para Hamburgo y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Cádiz.

TENERIFE.—Para Abona.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

PEREZ GALDOS.—Para la Palma.

#### BUQUES QUE SE ESPERAN

ABERDEEN.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 18 de agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GUELPH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachados por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

INYONI.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 14 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 8—1 t.

Cuba

Los insurrectos han destruido unos 10 ingenios con todas sus maquinarias.

Tambien incendiaron 12

casas en S. José de las Lajas, provincia de la Habana.

Se han encontrado en las inmediaciones de la Habana varios paquetes de cartuchos de dinamita.

MENCHETA.

Madrid 8=6 t.

**Asuntos parlamentarios**

Se han reunido los ex-ministros liberales acordando seguir discutiendo los presupuestos sin hacer obstrucción al Gobierno.

El Sr. Gamaso está pronunciando en este instante un habilísimo discurso achacando los males actuales á los errores financieros.

**Cuba**

Asegurase que el Gobierno acaba de recibir buenas impresiones de la capitania general de la Habana.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p<sup>8</sup> interior, á 63'25

Id. id. exterior, á 75'60.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'90.

Acciones del Banco de España 373'00

**CAMBIOS del dia 8**

LONDRES, vista, á 00'00 por L.

PARIS, vista, 19'50 p<sup>8</sup> P.

MENCHETA.

Madrid 9—7'15 n.

**Politica**

La nueva reunion de los ex-ministros liberales, se ha aplazado para mañana en la casa del Sr. Moret.

**Regresan**

Los generales Barges y Ochando se han embarcado en la Habana, para España, despidiendoles en el muelle el Marqués de Tenerife.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Alumno aplicado**

El hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Dominguez Alfonso, ha hecho con gran lucimiento en la Universidad Central los exámenes del cuarto año de la Facultad de Derecho, obteniendo en las asignaturas mas dificiles el primer premio.

Mucho nos alegramos del aprovechamiento de nuestro jóven amigo por lo cual lo felicitamos como á un señor padre.

**Viaje**

Hoy ha embarcado para la Peninsula, nuestro querido amigo el ilustrado secretario de la Junta provincial de Instruccion pública, D. Carlos Calzadilla y Sayer.

Le deseamos buen viaje y pronto regreso.

**Salud pública**

Ha regresado de Arafo el inspector de Sanidad de la provincia, Sr. Don Dario Cullen.

Nos dicen de dicho pueblo que el conocido facultativo despues de estudiar detenidamente el estado sanitario de la localidad, y examinar con solcito cuidado á los enfermos, dictaminó que no ocurrian sino algunos casos de viruela confluyente, y dispuso en su consecuencia las medidas que debían adoptarse para estirpar el mal, evitando el contagio, que aunque de escaso peligro, siempre es molesto.

La Comision provincial ha dispuesto se envíen al alcalde de Arafo, 500 pesetas, para cumplimentar las disposiciones sanitarias dispuestas por el Sr. Cullen.

Y á propósito de estos casos de viruela blanca, hemos leído en *El Imparcial* de Madrid, el siguiente telegrama que le remiten de Barcelona: Barcelona 29.

Dice *El Diluvio* que se ha desarrollado en Paigraig una enfermedad contagiosa que presenta sintomas análogos á los de la viruela, ofreciendo la particularidad de que todos los atacados sufren frecuentes vómitos de sangre.

Añade el mencionado periódico que la enfermedad de que se trata ha ocasionado bastantes defunciones y que de 11 individuos de una familia han fallecido ocho.—Puento.

**Ayuntamiento**

Esta noche á las ocho deberá celebrarse sesión pública ordinaria de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

**Telegrafos**

Por disposicion de D. Manuel Utrera, que ha regresado á esta capital, se ha encargado de la estacion telegráfica de Guia de Canaria, D. Nicolás Soto, que servia en Las Palmas.

**Importancia comercial**

*El Dia*, de Madrid, en un artículo que dedica á la Memoria oficial del consul de España en Londres sobre el comercio español en los mercados de Inglaterra durante el año de 1894, consagra á estas islas el siguiente párrafo:

«Por lo que hace á las islas Canarias, el aumento neto (habla de la exportacion) fué nada menos que de libras 84.750; aumento que prueba cuán grande es el desarrollo que allí van tomando el cultivo del tomate y el cultivo de la patata, y lo mucho que hay que esperar de aquel fertilísimo suelo y de aquel clima sin igual».

**Correos**

A nuestro querido amigo D. Julio Jimenez y Garcia Izquierdo, administrador principal de Correos en la provincia, se le han concedido 29 dias de prórroga á la licencia que está disfrutando en la Peninsula.

**Defunciones**

El dia 7 del corriente mes falleció repentinamente en Arucas, el conocido abogado de Las Palmas, D. Laureano de Armas Ramos. D. E. P.

**Rio de Oro**

Por la suma de 3.250 pesetas se ha adjudicado á D. Andrés Saavedra, la conduccion de viveres y aguada, á la factoria de Rio de Oro.

**Puertos francos**

La administracion subalterna de puertos francos en Las Palmas, recaudó en el mes de julio último por arbitrios sugetos á la misma, la suma de 12.803 pesetas 23 céntimos.

**Merecido**

*El Pueblo*, de Cádiz, dice: «El distinguido y digno fiscal de la Audiencia de Canarias, Ilmo. Sr. Don Primitivo González de Alba, tan res-

petado y querido aqui por su talento y rectitud, ha llegado á Cádiz donde pasará el verano al lado de su distinguida familia.»

**Por herencia**

Se ha expedido real cédula de sucesion en el título de Marqués de Villanueva del Prado, á favor del Sr. D. Fernando de Nava y del Hoyo.

**Suministros**

Por la Comisaria de Guerra de esta plaza, se hace saber, que debiéndose adquirir para las atenciones de dicho Establecimiento el dia 26 del actual varias clases de articulos de consumo: se convoca á las personas que deseen interesarse en la venta de dichos articulos para que acudan á la factoria con sus proposiciones y muestras á las doce de la mañana.

**PRIMERA ENSEÑANZA**

Desde el dia 8 del proximo mes de Agosto se halla dispuesto en la Habilitacion el pago de los haberes que corresponden á los señores Maestros de los pueblos siguientes:

*Partido de Arrecife*

Tias, por personal y material del 4.º trimestre de 1894-95.

Idem, personal (75 dias) del 3.º id. de 1895-96.

Tuineje, material y alquileres del 1.º id., id.

Pájara, material id., id., id.

Tinajo, personal, material y alquileres del 2.º id., id.

Yaiza, personal id., id., id.

Tetir, personal (60 dias) id., id., id.

Casillas del Angel, material id., id., id.

Idem personal (45 dias) del 3.º id., id.

San Bartolomé, personal y material id., id., id.

Idem, personal (45 dias) del 4.º id., id.

Tegnise, personal y material del 3.º id., id

Antigua, personal, material y alquileres del 4.º id., id.

Arrecife, personal (75 dias) id., id., id.

Oliva, idem (60 dias) id., id., id.

*Partido de Guia de Canaria*

Agate, material y alquileres de los 1.º 2.º y 3.º trimestres de 1895-96.

Mogan, personal (60 dias) del 2.º trimestre id.

Tejeda, personal y material de id., id., id.

Artenara, alquileres del 3.º id., id.

Idem, personal y material del 4.º id., id.

Moya, material del 3.º id., id.

Idem, personal y material del 4.º id., id.

Galdar, personal, material y alquileres, id., id., id.

Guia de Canaria, id., id., id., id., id., id.

San Nicolás, id., id., id., id., id., id.

*Partido de la Laguna*

Rosario, personal y material del 2.º trimestre de 1895-96.

Matanza, alquileres id., id., id.

Idem, personal (45 dias) del 3.º id., id.

Sauzal, material y alquileres id., id., id.

Idem, personal del 4.º id., id.

Tegueste, material y alquileres del 3.º id., id.

Idem, personal del 4.º id., id.

Victoria, retribucion, material y alquileres del 3.º id., id.

Idem, personal (45 dias) del 4.º id., id.

Laguna, personal de id., id., id.

Sta. Ursula, personal y material, id., id., id.

Tacoronte, personal, material y alquileres id., id., id.

*Partido de la Orotava*

Adeje, personal, material y alquileres de los 1.º y 2.º trimestres de 1895-96.

Idem, personal (45 dias) del 3.º id., id.

Arona, personal y material del 1.º id., id.

Idem, personal (45 dias) del 2.º id., id.

Guia de Tenerife, personal de los 1.º y 2.º trimestres id.

Realejo alto, material y alquileres de los 1.º, 2.º y 3.º id., id.

Santiago, material y alquileres del 1.º id., id.

Idem, personal (45 dias) del 2.º id., id.

Arico, id. (45 dias) id., id., id.

Granadilla, material id., id., id.

Idem, personal del 3.º id., id.

Rambla, personal y material del 2.º id., id.

Vilaflor, personal (45 dias) id., id., id.

Buenavista, material y alquileres del 3.º id., id.

Idem, personal, material y alquileres del 4.º id., id.

Garachico, personal y material del 3.º id., id.

Guantha, personal id., id., id.

San Miguel, id., id., id., id.

Tanque, personal (60 dias) id., id., id.

Icod, personal, material y alquileres del 4.º id., id.

Orotava, personal y material id., id., id.

Puerto de la Cruz, personal id., id., id.

Realejo-bajo, personal, material y alquileres, id. id., id.

Silos, personal y material, id., id., id.

*Partido de Santa Cruz de la Palma*

Puntagorda, personal (60 dias) del 2.º trimestre de 1895-96.

San Andrés y Sauces, id. (60 dias) id., id., id.

Santa Cruz de la Palma, material id., id., id.

Idem, personal del 3.º id., id.

Breña-alta, personal id., id., id.

Tijarafe, personal (45 dias) id., id., id.

Breña baja, personal y material del 4.º id., id.

Fuencaliente, id., id., id., id., id.

Garafia, personal (45 dias) id., id., id.

Llanos, id. (45 dias) id., id., id.

Mazo, personal, id., id., id.

Paso, personal y material id., id., id.

*Partido de Santa Cruz de Tenerife*

San Sebastián, personal y material del 1.º trimestre de 1895-96.

Vallehermoso, personal (75 dias) id., id., id.

Güimar, material y alquileres del 2.º id., id.

Idem, personal del 3.º id., id.

Candelaria, personal (45 dias) del 2.º id., id.

Valverde, personal id., id., id.

**PANTOMIMA TORERA**

Ni Zaragüeta hace reir tanto. ¡Cuanto revolcon y cuanta suerte de pies y cuanto miedo!

Los toros eran *bebés*, que más necesitaban denticina que capas, banderillas y estoque. El primero era negro zaino, de poca cuerna pero bien puesta; salió haciendo correr mucho y propinando un revolcon gracioso á uno de los *chucos* que ponía los pies en el cielo. Los de *aupa*, un par de varas, sufriendo una caída, huyendo despues el bicho. Quitos ninguno aunque no era necesario y *Bomba* con mucho cuidado puso un dedo en el testuz, pues hubo pretensiones de *floreos*.

Los chicos ponen medio en el espinazo y otro medio regular, sufriendo una caída con risas, pitos y flautas; un par en la paletilla.

*Bomba* brinda; despues de la mar de pases que no tienen nombre dá un pinchazo horroroso, acompañado de trompetas, despues un metisaca, rematando al torito con la puntilla á la primera, á pesar de las protestas del público.

El segundo, *Colorao*, bien puesto, ligero y voluntarioso recibiendo dos varas y marronzos varios. Uno de los chicos coje Garrocha para dar salto poniendose sobre la cabeza del torete. Recibió una verdadera ovacion de pitadas, que creíamos llegaba á escandalo monumental.

Los *pollos* le colgaron dos medios muy malos, uno de ellos en el brazo izquierdo ¡qué ignominia! ¡pobres niños! porque no otra cosa eran aquellos becerretes. *Bomba*, con zancos estuvo notable, es un trabajo difícil; pasó al bicho muy regular varias veces dándole dos metisacas traseros y una estocada aceptable rematandolo á descabello. Fué lo unico bueno y el novillito que *soltaron* para capearlo, que 20 minutos despues volvió á su encierro.

Al menos se pasó el rato muy distraido porque hubo mucho de que reir.

De Resumen nada, nada que poner; ya lo ven los lectores. La presidencia bien; un teniente de alcalde.

Y hasta el domingo próximo.

Pepete.

**GRANADINAS**

El corazón me has robado te debo ese gran favor, pues para gozar del mundo me estorbaba el corazón.

Mi corazón has vendido, á cambio de un nuevo amor. Si alguna vez lo recobras, ¡no me lo vuelvas, por Dios!

Un corazón se ha perdido,  
y va buscando á su dueño,  
y yo le he visto pasar,  
y es el mio y no lo quiero.

Es el mio, y no lo quiero,  
porque lo conozco ya,  
y quiere volver conmigo  
para volverme á engañar.

Miguel Jimenez Aquino.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 18 DE JULIO  
Conclusión

Dice S. S. que allí todo está dividido. Perfectamente. Yo, hijo de aquel país, aseguro á S. S. que veo esto con relativa satisfacción, porque demuestra que la capital nunca ha sido absorbente. La ciudad de la Laguna y la de Santa Cruz de Tenerife están tan inmediatas que solo las separa una pequeña carretera, rústica, rural, como S. S. quiera llamarla; más bien un paseo, pues recuerdo que siendo niño mas de una vez la he recorrido á pie, como podía ir de aquí á la Puerta del Sol. Por consiguiente, lo que hay en Santa Cruz de Tenerife lo hay en la Laguna, y lo que hay en esta ciudad lo hay en aquella, son dos ciudades hermanas que se quieren, y Santa Cruz no olvida que la Laguna fué la residencia de los menceyes, que está allí el Instituto y Obispado de la diócesis de Tenerife.

Perfectamente bien, y á satisfacción de todos, S. S. sabe, pues conoce los asuntos Canarios, que antiguamente, es decir, antes de la division del territorio en provincias, que el capitán general era el jefe nato de todos, como tambien presidente de la Audiencia; que, por consiguiente, en Santa Cruz de Tenerife residia, antes de la division por provincias, lo jurídico, lo militar, y lo político y económico; que se hizo la division de mandos; que el capitán general quedó solamente con el mando militar, y la Audiencia con su regente, presidente ó como S. S. quiera llamarle. Allí estaba la Audiencia, allí ha quedado y nadie se ha quejado por que quedara allí; pero esto no es óbice para que yo pida una Audiencia provincial ó tribunal colegiado, ó una Sala criminal, como S. S. quiera llamarlo ó quiera concederme, pues una ú otra cosa me es lo mismo.

Más que discutir mi enmienda, S. S. ha discutido asuntos políticos que no están con ella relacionados, y que no tienen nada que ver con el asunto de que se trata. Seguramente á sus amigos de allá les agrada el discurso que S. S. ha pronunciado, porque ese discurso lo ha pronunciado, no para aquí ni para rebatir mi enmienda, pues en verdad S. S. apenas se ha ocupado de ella. Su señoría ha querido dedicar un cariñoso recuerdo, aprovechando esta favorable ocasión, á sus amigos de allá; pero S. S. padece muchos errores, pues no conoce aquellas islas; ¿quiere visitarlas? Yo tendría gran satisfacción en acompañar á S. S. como *tourista* por aquellos países por donde podría servirle de mentor, y S. S. entonces me daría la razón en muchas cosas que hoy no me la quiere otorgar, pero que, seguramente, me otorgaría después de su visita; yo invito á S. S. a aceptar la invitación; S. S. me invita á que hagamos leyes especiales para las Canarias; yo acepto en parte la amable invitación de S. S., y para que vea soy galante con S. S., acepto que hagamos aquellas que son de su competencia, es decir, las jurídicas, pues de las militares, económicas y políticas, me encuentro muy satisfecho y tambien de las eclesiásticas; no se quejará S. S. de mí; en ello, como en todo, me lleva S. S. grandísima ventaja pues ya dije á S. S. que mi terreno era arcilloso y difícil de sostenerme, mientras que S. S. se encuentra en el suyo y bien apuntalado por ese cúmulo de leyes, que S. S. conoce á la perfección, mientras que yo, oscuro marino, ¿qué he de saber de estas cosas?

Me he levantado y levantaré una y mil veces á defender esto, porque es de justicia; porque no se trata, repito, del interés particular de un pueblo sino de fines generales del Estado y de la verdadera aplicación de la justicia; y al mismo tiempo, pretendia conseguir que, á aquellos individuos que injustamente se pasan meses y más meses en prisión, se les hiciera justicia y se aplicarán las leyes, que aquí con tanta sabiduría se han elaborado y votado, en la medida y forma que los legisladores sin duda han pretendido.

Y para terminar, porque no quiero molestar por más tiempo la atención del Congreso, diré al señor Fernández de Henestrosa que no ha contestado á ningunas de las afirmaciones que he hecho, y que queda en pie mi argumentación irrefutable de la necesidad de una Au-

diencia en Santa Cruz de Tenerife.

Yo espero tener el gusto de encontrarme aquí en otras ocasiones con S. S. y probablemente algunos años, si mis conciudadanos siguen otorgándome su confianza, y yo invito á S. S. y le reto, en la forma en que se debe retar á persona de las condiciones de S. S., con toda caballerosidad, para que en lo sucesivo discutamos este asunto. Mucha elocuencia y fuerzas tengo que pedir á Dios para vencer á S. S., espero, sin embargo, poder conseguirlo algún día, si no por mi elocuencia, que jamás tendré, por la justicia que me asiste, pues ésta, como la verdad, siempre se abre camino, y tambien por el cúmulo de datos que he de aportar al debate, única manera en que me será permitido discutir ante la elocuencia de S. S.

La mayoría, por conducto de la Comisión, ha desechado mi enmienda; mi partido, la minoría liberal, como ya he dicho, ha escrito en su programa no consentir ningún aumento de gastos, llevando hasta el exagerado rigor este acuerdo; por consiguiente, me encuentro solo, sin tener á donde dirigir la vista; digo mal, no me encuentro sólo, pues me acompañan la fe y la esperanza que nunca perderé; hasta otra, Sr. Presidente, ruego á S. S. se sirva ordenar sea retirada la enmienda.

## LA INSURRECCION DE CUBA

### La dinamita

Dos bombas.—Las víctimas.  
En la línea de Nuevitas han hecho explosión dos bombas de dinamita colocadas por los insurrectos.

Resultaron las siguientes víctimas:  
El cabo Luis Ruiz, del regimiento de Tarragona, herido mortalmente.

El soldado del mismo cuerpo, José García Jimenez, herido de gravedad.

Otro soldado de Tarragona, herido leve, como igualmente un guerrillero.

Y dos paisanos, uno gravísimo y otro contuso.

### Un desertor

Ha desertado en el Camagüey el teniente de una guerrilla de Alfonso XIII, D. Salvador Fernandez Barreto.

### Otras noticias

Collazo y Rego.—Un disparo á Calixto García.—Isleño macheteado.

Las partidas de Collazo y Rego han lle-

gado al Camagüey.

Calixto García se encuentra ahora en Gibara.

Hoy llegó á un bohío habitado por un isleño y les pidió agua.

El isleño le hizo un disparo con rifle, atravesándole la ropa por el hombro izquierdo.

El cabecilla resulto ileso milagrosamente.

La gente de su partida macheteó al isleño.—Coronado.

**La «Emulsión Scott» es una verdadera joya terapéutica. Véase lo que de ella dice una eminencia médica.**

Santa Cruz de Tenerife 12 de enero de 1888.

Sres. Scott y Bown.

Muy Sres. míos: Hacer hasta agradable el Aceite de hígado de bacalao por medio de una *Emulsión*, tan bien fingida y sin sucesivas alteraciones como lo es la de *Scott*, era ya un hazazgo farmacológico de primer orden, y la asociación de dicha sustancia con las *hipofosfitos de cal y sosa* la convierte en una verdadera joya terapéutica indicada en todas las enfermedades que *tienden á depauperar el organismo*, hoy por desgracia tan generalizados, obrando también de una manera eficazísima cuando al comenzar su uso no han alcanzado gran incremento los procesos tisiógenos. Puedo decir á Vds. que he encontrado siempre buenos resultados de su administración, aunque alguna vez por lo avanzado de las afecciones que he querido combatir no haya obtenido verdaderas curaciones.

D. ANGEL M.º IZQUIERDO.

Primer Médico del Hospital Civil Provincial de esta capital.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

—Esto es precisamente lo que dice Arnage.

—Y, por fin, ¿qué decidió?

—No ha decidido nada; busca el medio de desembarazarse de ella.

—¡Diablo! También nosotros; pero como los medios violentos nos repugnan, y el reglamento de «Las corbatas blancas» le impide...

—Claro: es preciso no variar nuestras costumbres; lo que hace falta es encontrar el medio de comprometerla de tal manera, que dependiera de nosotros, sin que nosotros dependiéramos de ella.

—¿Y si antes de haberla comprometido habla al señor Le Forestier?

—No lo creo; esperará. Confía en mí: sabe que puede ganar mas conmigo que con Le Forestier, porque éste podrá darle una cantidad determinada, pero solo una vez, mientras que á nosotros, como decíais hace un momento, puede saquearnos cuanto quiera.

—¡Pobrecilla! No nos conoce.

La conversacion fué interrumpida por un criado, que vino á avisar á la señora de Fontenay que algunos convidados habian llegado ya. Abrazó á Ernesto nuevamente, y sonriendo pasó de su tocador al salon.

Ya Rachel, recordando las indicaciones que la habia hecho para que fuera más expansiva con Roberto du Chatel y que hiciera notar su intimidad, le habia llevado á una marquesita y le hablaba con la cara casi unida á la suya, y acercándole su cuerpo cuanto le era posible. Roberto la dejaba hacer, buscando, sin embargo, explicacion á esta expansion pública, á esta ternura que no dejaba de agradecerle, porque nunca le habia parecido tan hermosa su nueva querida. Todos los de la reunion se fijaban en ellos, y los hombres no ocultaban su mal humor, no siendo el que menos lo demostraba el señor de Montbarán. Rachel era para él un capricho, un deseo vehemente. Observado atentamente por Prudencia, trataba de ocultar sus impresio-

preguntas que no hubiera podido dirigirle delante de testigos.

—¿Por que, si de Arnage tenia que hablar contigo, no ha venido á comer aquí?

—Ya sabes que desde hace tiempo se niega á esto, porque no quiere que se sospeche nuestra intimidad. Viene á alguna reunion de cuando en cuando, y alguna vez á comer, pero nada más. Por lo demás, en tu mesa no se puede hablar, á menos de despedir á los criados, lo que es inútil é imprudente, porque escucharían detrás de las puertas.

—¿Y no podríais esperar á que los criados se hubieran acostado y mis convidados se hubieran marchado?

—No. El Marqués no es libre. La fiebre del baccarat le asedia nuevamente: quiere tallar esta noche, y como se trata de tomar una decision inmediata...

—¿Pues que sucede?—preguntó Prudencia, interrumpiéndole.

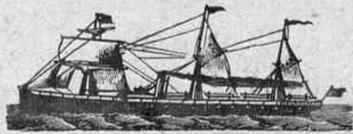
—Una cosa muy grave. ¿Te acuerdas de aquella muchacha que en otro tiempo tenias en tu almacen de abánicos?

—¿La que me robó?... ¿Clara Merot?... Me acuerdo de esa ladrona. Nos ha costado y nos cuesta aún mucho dinero.

—Pues bien: ha vuelto.

Montbarán queria hablar de aquella mujer que Prudencia habia hecho arrestar un dia por ladrona, y que se habia vengado de su ama contando lo que sabia de su vida. Una mañana, estando en la prevencion á que la habian llevado, pidió y obtuvo una entrevista con el Jefe de seguridad. Empezó por protestar de su detencion, diciendo que la habian acusado de robo para desembarazarse de ella.

Dijo todo lo que pasaba en la casa de su ama, que conocia á todos sus amantes por sus nombres y mote, tales como *El Banquero*, *El Desbancado*, *El de los ojos de gato*. Al oír este nombre, el Jefe de seguridad, á quien acababan de indicar el extraño modo de mirar de uno de los asesinos



MESS GEO. THOMPSON Comp.ª

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**ABERDEEN**

Saldrá de este puerto el 18 de agosto.—Admite pasajeros y tiene hueco para 1500 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés.

**GUELPH**

Se espera en este puerto el 17 de agosto Admite carga y pasajeros Agente, HAMILTON Y COMP.

MESS. J. T. RENNIE SON Y C.ª

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**INYONI**

Llegará á este puerto el 14 del corriente Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP.



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

**TONGARIRO**

deberá salir de este puerto el día 16 de agosto. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO CANDELARIA 8.



SE VENDEN A PLAZOS PAGANDO PESETAS 2'50 SEMANALES

**LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN**

LAS MEJORES Y MAS BARATAS COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

**CARR Y BAZA INGENIEROSA**

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

**Aviço**

Las Obras Completas del capitán May-ne-Reid en 4 tomos.

Las de Víctor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras estan encuadernadas y con poco uso.

Se venden á precio económico. Informarán en esta Imprenta.

**MAIZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**• LINIMENTO FORMIGUERA •**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

**Se alquila**

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

**Se vende ó se alquila**

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles. Para informes calle del Castillo 91.

de la señora Le Forestier, la interrogó, y como habrán visto los lectores de la primera parte de esta novela, llamada *Las corbatas blancas*, no solo adquirió la casi seguridad de que el llamado *El de los ojos de gato* era uno de los asesinos de la señora Le Forestier, sino que trató también de utilizar á estas mujeres para encontrarle.

Las investigaciones de Clara Merot no tuvieron al principio resultado, y solamente al cabo de cinco años, una tarde encontró á Montbarán en la calle, y pensando que la convenia más no avisar á la policia, é imitando á su antigua ama, resolvió sacar partido de su descubrimiento. Prudencia de Fontenay, puesta al corriente de la situacion, aconsejó que se aceptaran las condiciones que imponia su antigua dependiente, y hacia ya quince años que Clara Merot vivia á expensas de la asociacion, quela habia señalado una pensión.

—¿De suerte (dijo Prudencia, despues de un momento de reflexion), que está aqui?

—Si, y ya la he visitado.

—Entonces... ¿qué te queria?

—Volver á ensartarme su discurso de otras veces «No he tenido suerte, ciertamente. Os he encontrado demasiado tarde, mientras que mi maestra al momento os encontró, y amparada por vos vive con lujo, mientras que yo estoy reducida á vegetar en mi pueblo con mi modesta pensión.»

—Y bien, allí se la manda puntualmente su pensión; ¿que mas quiere?

—Quiere el capital para casarse.

—¿Te has negado á dárselo?

—Es claro; la he dicho: «Con la pensión os tengo sujeta, pues por no perderla no diréis á nadie mi antiguo apodo, lo cual solo me es desagradable por mi amor propio; pero si os doy el capital, una vez que esté en vuestro poder, estaré por completo á discrecion vuestra.»

—¿Y ella que te contestó?

—Que estaba decidida á obtenerlo, y que si me negaba á dárselo, iria á pedirselo al señor Le Forestier, que, según sus noticias, tendria gran satisfaccion en tener noticias de *El de los ojos de gato*.

—¿Disblo! ¿Y te intimidaste?

—De ninguna manera. La respondí que el señor Le Forestier me era completamente desconocido, y que podía dirigirse á él; pero... no me hago ilusiones, porque la tunanta sabe á que atenerse hace tiempo; no ignora que si la damos la pensión, no es por su linda cara, sino porque sabe nuestro secreto.

—Entonces, ¿que piensas que hagamos?

—Estoy muy indeciso, y por eso he ido á consultar al marqués de Arnage á la hora en que come, que es precisamente cuando no se juega al bacarat. Quería decirte lo que pensaba.

—¿Y te he regañado, Ernesto mio! ¡Perdóname!

Y en señal de arrepentimiento, le cogió una mano, le abrazó, y volvió á quedar pensativa.

—¿Qué piensa el Marqués?—preguntó.

—Piensa como yo, que si accedemos hoy á las exigencias de esta mujer, tendrá otras nuevas todos los dias, y llegará á ser una especie de pozo que se tragará todas las ganancias de la sociedad.

—Es verdad.

—Sin embargo, como ya nos ha dicho, Armando Le Forestier le espanta. Si tu antigua señorita de mostrador no nos amenazase más que con la justicia, nos burlaríamos de ella; pero del hijo...

—Si, eso es más grave (dijo Prudencia, bajando la cabeza); y aun admitiendo que llegáramos á poderla dar la gran cantidad que reclama como precio de su silencio, ¿quien nos dice que no venderá al dia siguiente nuestro secreto al señor Le Forestier; por igual cantidad? Es capaz de querer comer á dos carrillos, ahora que tan de repente se le ha abierto el apetito.